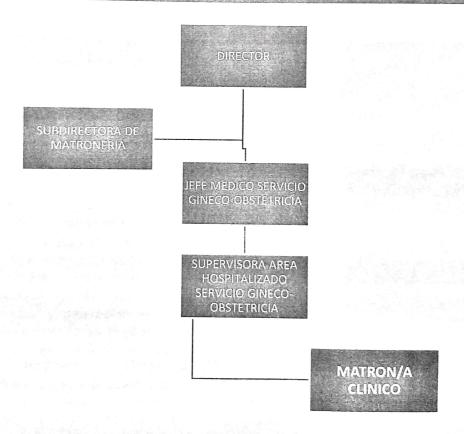


## PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I.IDENTIFICACION DEL CARGO	
Nombre del Cargo	Matron/a clínica
Establecimiento	Hospital San Camilo
Grado	Grado14EUS
Remuneración bruta	\$1.448.704Total Haberes. (en sistema de turno más horas extras)
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata, sistema de 4° turno más horas extras
Estamento	Profesional
Jefatura superior directa	Matrona Supervisora Área hospitalizado, Servicio de Ginecoobstetricia

# II. ORGANIGRAMA



# III.OBJETIVO DEL CARGO

Profesional generalista que se desempeñe en las unidades del Servicio: Urgencia Gineco-obstétrica y apoyo como perito no médico de Unidad de Emergencia Hospitalaria, Partos-Pabellón Maternal, Hospitalización Gine-Onco-obstétrico y Puerperio binomio cumpliendo actividades de su competencia dentro del marco de la Reforma con enfoque biosicosocial y trato usuario.



# IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES DEL CARGO

# 1.-GESTION DEL RECURSO HUMANO:

- Gestionar los recursos humanos para el óptimo funcionamiento de su Unidad/Servicio, asignar las funciones específicas y tareas al personal técnico y auxiliar de la Unidad a cargo, relacionado con la atención del paciente y/o los procesos de apoyo a la atención.
- Supervisar el cumplimiento de los programas de orientación específicos del personal que se integra a su equipo de trabajo.
- Velar por el bienestar del personal y condiciones de trabajo.
- Elaborar planes de contingencia para enfrentar situaciones de reducción del recurso humano por movilizaciones u otros.

# 2.- GESTION DE LOS RECURSOS MATERIALES:

- Supervisar la correcta utilización de los recursos materiales, equipamiento e infraestructura del Servicio a cargo y dependencias del establecimiento.
- Velar por el adecuado funcionamiento de los equipos, su mantención o reparación.
- Gestionar los insumos y equipamiento necesarios para el funcionamiento de su Unidad.

## 3.- CALIDAD Y SEGURIDAD:

- Desarrollar supervisión, monitoreo y evaluación de indicadores de Calidad
- Vigilancia y prevención de Eventos adversos.
- Supervisar cumplimiento de Normas de Prevención y Control de las IAAS.

#### 4.- ASISTENCIAL:

- Liderar la gestión de los cuidados a los usuarios y sus familias durante su hospitalización.
- Dirigir y supervisar las labores del personal a su cargo en el cumplimiento de protocolos, procedimientos, normas técnicas y administrativas del servicio, institución y Ministeriales.
- Ejecutar categorización riesgo-dependencia en su Unidad.
- Supervisar la adecuada referencia y contra referencia de pacientes.
- Coordinar con la Unidad de Gestión de Camas (UGCC) las derivaciones a otros centros asistenciales y la recepción posterior de los pacientes y realizar gestión de camas en apoyo a UGCC.
- Supervisar y desarrollar las actividades que le competan, de los diferentes programas institucionales como: Programa Nacional de Inmunización, Salud del Personal, Programa de la Mujer, Programa del Prematuro, Ley de interrupción del embarazo por tres causales, Norma técnica de Atención de víctimas de violencia sexual, Protocolo de atención de mujeres con pérdidas reproductivas, entre otros.

#### 5.- DE APOYO

- Dirigir y supervisar los procesos a su cargo en el cumplimiento de protocolos, procedimientos, normas técnicas y administrativas del servicio.
- Coordinar con las diferentes Unidades y Servicios las etapas relacionadas con los procesos a cargo.

## 6.- DOCENCIA E INVESTIGACION:

Supervisión de alumnos de diferentes carreras y distintos niveles, según normativa RAD.



# V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS DFL PLANTA Nº9/2017 SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA

Título Profesional de una carrera de, a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a un año, en el sector público o privado.

Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a dos años, en el sector público o privado.

## REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. Nº 12 y 13 del DFL N°29/2004 del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo. No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Encontrarse inscrito en el Registro de Prestadores Individuales de la Superintendencia de Salud.

# VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

#### FORMACION EDUCACIONAL

Título Profesional Matrón/a otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente

#### **EXPERIENCIA LABORAL**

Experiencia profesional de al menos 1 año en Sector Salud Público o Privado

Experiencia profesional de 1 año en unidades o servicio clínico de ginecoobstetricia (que atiendan víctimas de violencia sexual y/o física, Puerperio integral, Gineconcología, etc.)

Curso IAAS (20 horas) Curso de RCP Básico

Capacitaciones técnicas atingentes al cargo (Modelo de atención de parto Humanizado, Capacitación en Alto Riesgo Obstétrico, Atención de Violencia Sexual, Cadena de custodia, etc.)

Capacitaciones blandas atingentes al cargo como: manejo de conflictos, buen trato al usuario, etc.

Capacitaciones Institucionales o del quehacer de funcionario público (Sumarios Administrativos, Inducción Institucional, Estatuto Administrativo, RISS, etc.).

Diplomados atingentes al cargo.



# VII. COMPETENCIAS TECNICAS

- Conocimiento del modelo de atención parto humanizado.
- Conocimiento de Norma Técnica de Atención de Víctimas de Violencia Sexual.
- Conocimiento en atención de binomio en Puerperio.
- Dominio de computación nivel usuario (Excel, Word, email) e Internet.
- Conocimiento del Estatuto Administrativo.
- Programas de Atención al Recién Nacido: Vacunación BCG, Hepatitis B, Manejo de Recién Nacido Madre VIH (+), Manejo del Recién Nacido Madre VDRL (+), Manejo de Recién Nacido Madre Portadora de Chagas, Manejo de Recién Nacido Madre con Toxoplasmosis.
- Manejo de Enfermería Obstétricas en pacientes de Alto Riesgo Obstétrico.
- Manejo Ley Mila.
- Manejo Ley Dominga.
- Manejo de Precauciones estándar e IAAS.

VIIII. COMPETENC	IAS TRANSVERSALES		
COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	2	Amplía sus competencias más allá de lo exigido por su función actual y comparte los conocimientos y destrezas adquiridas, de acuerdo a las necesidades actuales y futuras de su área de trabajo.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	3	Establece comunicación fluida con otras personas y/o áreas del Servicio, a fin de lograr una efectiva coordinación de acciones.
ORIENTACION A RESULTADOS	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	3	Planifica su gestión individual, dirigiendo su acción al logro de los indicadores de resultados, con enfoque en la satisfacción de los usuarios.
ORIENTACION AL USUARIO	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica, además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	3	Se anticipa a las necesidades y expectativas de sus usuarios y ofrece soluciones que le agregan valor. Detecta necesidades que están más allá de los



# PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO

trabajar de manera Capacidad de automotivada, con baja supervisión y misión institucional, la orientado anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios También incluye organizacionales. capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios

Genera iniciativas para facilitar el logro de objetivos institucionales y la implantación de los cambios, involucrando a otras áreas relacionadas con los procesos comunes.

## **TRABAJO EQUIPO**

Clientes internos

Clientes externos

financieros

**EN** Capacidad de colaborar con compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.

Promueve colaboración y el apoyo entre los miembros de su equipo y también con áreas, otras contribuyendo resultado colectivo del Servicio.

是其中,但是是自己的	
Jefatura directa	Matrona supervisora Área Ambulatoria Servicio de
	Gineco-obstetricia
Equipo de Trabajo directo	Profesionales, Técnicos, Médicos, (incluye Jefe de la Unidad), Auxiliares, Administrativo (Secretaria)

XI. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO

Técnicos, Médicos, (incluye Jefe de la iares, Administrativo (Secretaria) Equipos de trabajo, Servicios Clínicos y de Apoyo del establecimiento. Establecimientos de Salud de la Red del Servicio Salud Aconcagua, de Atención Primaria y Secundaria. Uso y administración de los recursos disponibles. Responsabilidad sobre recursos materiales-

ELABORADO POR	REVISADO Y APROBADO POR	
Anonelo C	SUBDIRECCIÓN O GESTIÓN DE MATRONERÍA	

Mat. Salome Poblete M. Ingrid Aranela C. Subdirectora(S) de Matroneria Matrona Supervisora Área Hospitalizado Servicio de GinecoJulio 2023

**FECHA** 

Asesor Metodológico: Juan Pablo Muñoz Muñoz

obstetricia

